

Enmienda Procedimiento de Monitora Actividades Programáticas y Fiscales Bajo WIOA

I. Propósito:

Esta enmienda tiene el propósito de corregir el Artículo V Guías de Monitoria y Artículo VII. Disposiciones Particulares, sección uno (1) c.

II. Enmienda:

A. Artículo V – GUÍAS DE MONITORIA

Se enmienda el Artículo V de este procedimiento para que lea de la siguiente manera:

El Monitor de la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado diseñarán los instrumentos de monitorias para revisar el cumplimiento con las disposiciones de la Ley WIOA. Estos instrumentos o Guías de Monitorias, al igual que el Plan de Trabajo diseñado para llevar acabo la intervención, deben ser aprobados el Presidente de la Junta Local y el Presidente del Comité de Monitoria. Las guías principales utilizadas para la revisión del Título I de la Ley WIOA evaluarán las siguientes áreas del Área Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado:

- Cumplimiento con los Procedimientos Administrativos y Fiscales que se utilizan en la implantación de WIOA.
- Cumplimiento con los Procedimientos Operacionales en las actividades y servicios dirigidos a Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados.
- Cumplimiento con Procedimientos y Servicios del Centro de Gestión Única.
- Cumplimiento con los Principios de Igualdad de Oportunidad y No Discriminación.

B. Artículo VII – DISPOSICIONES PARTICULARES

Se enmienda el Artículo VII de este procedimiento para que lea de la siguiente manera:

1. c. Será su responsabilidad de solicitar al Oficial Ejecutivo de cualquier cambio necesario al

C NEXIÓN

LABORAL

MANATÍ-DORADO

Plan de Trabajo y fechas estipuladas para realización de las intervenciones. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y deberá contener justificación para la solicitud del cambio. Sera responsabilidad del Oficial Ejecutivo presentar esta solicitud de enmienda al Presidente del Comité de Monitoria y Presidente de la Junta Local.

III. Aprobación:

Esta enmienda entrará en vigor una vez sea aprobada por la Junta Local de Desarrollo Laboral Manatí/Dorado.

IV. Fecha:

Hoy, 16 de Noviembre de 2023. En Barceloneta, Puerto Rico.



Josué Cruz Rivera
Presidente Junta Local



Joséan Feliciano García
Presidente Comité de Monitoria